DOCUMENTO PARA NO OBLIGADOS A FACTURAR

Barranquilla, 11 de mayo 2021

EL DEPARTAMENTO DEL ATLANTICO
NIT: 890.102.006 - 1

DEBE CANCELAR
A
APELLIDOS Y NOMBRES**: OLIVEROS SANCHEZ EFRAIN DE JESUS**
SI__NO _X_responsable de IVA

ABONO EN CUENTA: **CUENTA DE AHORROS BANCO DE OCCIDENTE # 810856344**

LA SUMA DE $ 3.001.500.oo

VALOR DE LA OPERACIÓN EN LETRA: **TRES MILLONES MIL QUINIENTOS PESOS M/L**

CONCEPTO: **PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN PARA EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES LOGÍSTICAS, ADMINISTRATIVAS Y OPERATIVAS DE LA SUBSECRETARÍA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS DE LA SECRETARÍA GENERAL DEL DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO.**

Período comprendido 01 al 30 de ABRIL del 2021 por el contrato No. 202101156

En cumplimiento del numeral 6 del artículo 1.2.4.1.6 del Decreto 2250 del 29 de diciembre de 2017, y del parágrafo 2 del artículo 383 del Estatuto Tributario, modificado por el artículo 17 de la Ley 1819 de 2016, manifiesto bajo la gravedad de juramento que no he contratado o vinculado dos (2) o más trabajadores o contratistas asociados a mi actividad, por un término inferior a noventa (90) días continuos o discontinuos. Lo anterior para que se tenga en cuenta en la depuración de la base del cálculo de la retención en la fuente por concepto de las rentas de trabajo de qué trata el artículo 103 del Estatuto Tributario. Adicionalmente, para efectos de la aplicación de la tabla de retención en la fuente establecida en el artículo 383 del Estatuto Tributario, la cual se le aplica a los pagos o abonos en cuentas por concepto de ingresos por honorarios y por compensación por servicios personales.
Cordialmente,



Firma: _____
Nombre del Contratista: **EFRAIN DE JESUS OLIVEROS SANCHEZ**
Documento de Identificación: 19.594.617
Dirección: Calle 80 Nro 75- 176 Barranquilla.
Correo Electrónico: efrain.oliveros@hotmail.com
Teléfono Celular: 301 5874133